

BANDO:

ÁLVARO ARIAS RUBIO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de VALDEFUENTES, por el presente HAGO SABER:

En relación a la situación de confinamiento decretado en el Estado de Alarma y con el objetivo de seguir concienciando a todos los ciudadanos de la necesidad de cumplir con las medidas establecidas en dicho decreto e implementado otras que pudieran reforzar la protección de la salud de nuestros vecinos y el menor riesgo posible de contagio frente al COVID-19, os comunico:

Que debido al abuso que algunas personas están realizando en la compra en los distintos establecimientos comerciales de la localidad, saliendo diariamente en numerosas ocasiones de sus domicilios para tal fin, poniendo en riesgo tanto su propia salud como la del resto de los vecinos; os informo que atendiendo al bien general, he puesto en conocimiento de la Guardia Civil y de la Policía Local estos hechos y actitudes, que van contra lo establecido en el Decreto de Estado de Alarma, para que si detectan casos de uso fraudulento y abusivo, a juicio de los propios Agentes podrán considerados como actividad infractora y por lo tanto susceptibles de sanciones que oscilan entre los 601 € y los 30.000€ en razón de la gravedad de los hechos; por lo que os recomiendo y os ruego por el bien de todos, la mayor responsabilidad posible a la hora de efectuar vuestras compras, y optimicéis las salidas de vuestros domicilios, es hora de quedarse en casa, de demostrar nuestra responsabilidad y nuestra solidaridad, son momentos difíciles para todos, pero que sin vuestra ayuda, será más complicado combatir la pandemia.

Así mismo, os recuerdo que tanto el Ayuntamiento como algunos establecimientos comerciales han puesto a vuestra disposición un Servicio de entrega de compras a Domicilio, utilizarlo por favor.

Valdefuentes, 29 de Marzo de 2020
Fdo.: Álvaro Arias Rubio (Alcalde)

